

Concurso de Carteles Fiestas Botijeras



BASES

- 1.- **TEMA:** El concurso se ajustará al tema de las Fiestas de Dueñas y podrá tomar parte en el mismo cualquier artista, pudiendo presentar, cada uno de ellos, cuantas obras deseen, siendo condición indispensable que las obras sean inéditas.
- 2.- **CONTENIDO:** Deberá aparecer el texto siguiente: “**FIESTAS BOTIJERAS” DUEÑAS, 17, 18, 19 y 20, de Agosto de 2018.** y Excmo. Ayuntamiento de Dueñas, junto con el escudo de la localidad.
- 3.-**FORMATO:** Los carteles se presentarán en soporte digital con una resolución mínima de 300 *ppp* y formato vertical tamaño A2, para la posterior reproducción en imprenta de carteles y programas de fiestas.
- 4.- **ENVÍOS:** Los trabajos deberán presentarse en el Ayuntamiento de Dueñas, en horario de oficinas, o por correo postal en: Plaza de España, número 1, C.P: 34210 de Dueñas (Palencia)
- 5.- **PRESENTACIÓN:** Los trabajos serán presentados sin firma del autor y bajo un “lema”, acompañados de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el mismo lema del cartel; en el interior del sobre deberán aparecer el nombre y apellidos del autor, residencia, domicilio, número de teléfono, correo electrónico si lo tuviera, número de documento nacional de identidad.
- 6.- **PLAZO:** El plazo de admisión finalizará a las 14:00 horas del **22 de junio de 2018**
- 7.- **EL JURADO:** Estará compuesto por miembros del Consejo de Peñas.
- 8.- **PREMIO ÚNICO:**
Se establece un único premio para al trabajo que a juicio del Jurado represente mejor el espíritu de las Fiestas de Dueñas, de 50 € y un abono para acudir a los festejos taurinos de 2018.

El premio podrá ser declarado desierto si, a juicio del Jurado, ninguno de los carteles presentados poseyera el suficiente valor artístico.
- 9.- El Cartel premiado, quedará en el Archivo del Excmo. Ayuntamiento de Dueñas, quién podrá publicarlo y reproducirlo, para lo cual se entiende que los autores conceden el oportuno permiso, si bien los premios no afectarán a los derechos intelectuales de sus autores.
- 10.- Los concursantes por el hecho de serlo, aceptan en su integridad las presentes Bases

En la Ciudad de Dueñas, abril de 2018